



Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

Secretaría de Empleo y Formación
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00035/2021

Pieza Administrativa E Nro. 33276- E - 2020- 1849 - 0/

RAF 110 DIR GRAL ADMIN FINANCIERA MINISTERIO DE TRABAJO Y EMPLEO

Fecha: 21/09/21

Apertura: 22/9/2021 10:00

Encuadre Legal: DECRETO PROVINCIAL 674/11

Nombre o Razón Social del Proponente:

Domicilio:

C.U.I.T:Teléfono:

Correo electrónico:

ADJUNTAR FIRMADA LA RESOLUCION Sub. E. y V.L. 6/21 EN TODAS SUS HOJAS

Notas de Pedidos Relacionadas: 2021/110 48 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
1	SERVICIOS PROFESIONALES DE UN LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS. UNIDAD			
>>	CONTRATACION DIRECTA LIC. EN CIENCIAS POLITICAS MAITO MATIAS, DNI 30334667	6.00

Memo (Nro: 8) - CONTRATACIÓN DIRECTA POR ADJUDICACIÓN SIMPLE

LA PRESENTE CONTRATACIÓN SE RIGE DE ACUERDO A LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LA LEY PROVINCIAL N° 1015, ART. 18, INC B); DECRETOS PROVINCIALES N° 674/2011, N° 224/2021, N° 417/2020; RESOLUCIONES O.P.C. N° 202/2020, N° 17/2021 Y DICTAMEN DE LA SECRETARIA ADMINISTRATIVA Y LEGAL M.F.P. N° 39/2021.

LA OFERTA DEBERÁ PRESENTARSE EN ORIGINAL. SU PRESENTACIÓN Y EL HECHO DE COTIZAR Y FIRMAR EL PRESENTE FORMULARIO, IMPLICA EL PLENO CONOCIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUERIMIENTOS DE LA PRESENTE CONTRATACIÓN, COMO ASÍ TAMBIÉN DE LAS OBLIGACIONES EMERGENTES DE LA ADJUDICACIÓN.

TODAS LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA OFERTA DEBERÁN ESTAR FIRMADAS, ACLARADAS Y FECHADAS POR EL OFERENTE O POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL MISMO. ASIMISMO, LA OFERTA DEBERÁ ESTAR ACOMPAÑADA DEL CERTIFICADO PROTDF VIGENTE. SE INDICA QUE LA OFERTA DEBERÁ COMPLETARSE UTILIZANDO DOS DECIMALES EN LAS COLUMNAS DE CANTIDAD Y PRECIO, EN TODOS LOS RENGLONES QUE LA COMPONEN. ADEMÁS, LA COTIZACIÓN DEBERÁ REALIZARSE SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY NUMERO 19.640 DE SER NECESARIO, LOS REQUERIMIENTOS, PLAZOS DE CUMPLIMIENTO, Y OTRAS CONDICIONES Y ACLARACIONES ADICIONALES RELACIONADAS CON LA PRESENTE CONTRATACIÓN, SE DETALLARAN EN UN ANEXO ADJUNTO EN CASO DE CORRESPONDER.

TOTAL :\$

Son Pesos:

Firma y Sello Responsable

Natalia Corvalán

Sub Secretaria de Empleo y Vinc. Laboral
Ministerio de Trabajo y Empleo

Los precios deberán expresarse en pesos hasta dos decimales (\$ _ _ . _ _)

Forma de Pago TRANSFERENCIA BANCARIA

Plazo de Entrega: INMEDIATO

Página 1 de 2

FERNANDO DANIEL ANABALON
JEFE DE DIVISIÓN,
COMPRAS Y SUMINISTROS



Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

Secretaría de Empleo y Formación
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00035/2021

Pieza Administrativa E Nro. 33276- E - 2020- 1849 - 0/

RAF 110 DIR GRAL ADMIN FINANCIERA MINISTERIO DE TRABAJO Y EMPLEO

Fecha: 21/09/21

Apertura: 22/9/2021 10:00

Encuadre Legal: DECRETO PROVINCIAL 674/11

Nombre o Razón Social del Proponente:

Domicilio:

C.U.I.T:Teléfono:

Correo electrónico:

ADJUNTAR FIRMADA LA RESOLUCION Sub. E. y V.L. 6/21 EN TODAS SUS HOJAS

Notas de Pedidos Relacionadas: 2021/110 48 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
Mantenimiento de Oferta:	S/ DECRETO PROVINCIAL 674/11			
Lugar de Entrega:	JUANA FADUL N° 204			
Recepción de Sobres Cerrados hasta:				
Domicilio de presentación de ofertas:	JUANA FADUL N° 204 USHUAIA / contable@trabajotdf.gob.ar			
Domicilio de apertura de ofertas:	JUANA FADUL N° 204 USHUAIA / contable@trabajotdf.gob.ar			
Vigencia del Contrato:	SEIS (6) MESES			
Garantía de Oferta:	NO SE REQUIERE			
Requiere Muestra:	No			


Natalia Corvalán
Sub Secretaria de Empleo y Vinc. Laboral
Ministerio de Trabajo y Empleo

FERNANDO DANIEL ANABALON
JEFE DE DIVISIÓN,
COMPRAS Y SUMINISTROS

